



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 NOV. 2001

RES.HCD.Nº 452-01

Expte Nº 20.224/99

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se modifica el Plan de Estudios de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social y se crea la Carrera de la Licenciatura en Comunicación Social, que se dictan en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Sede Regional Tartagal solicita modificación en las denominaciones de algunas asignaturas, fundamentalmente con respecto a la unificación de las mismas, sin modificar sus contenidos;

Que Dirección de Control Curricular, informa que es necesario realizar estas correcciones también en las respectivas Actas de Exámenes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja dar curso favorable al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

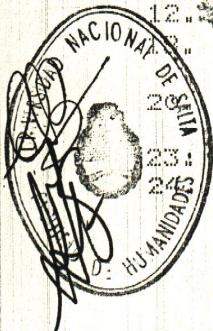
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 06-11-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-MODIFICAR la Res.H.Nº 745-00, en el sentido de determinar las denominaciones correctas de asignaturas correspondientes al Plan de estudios de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social y Licenciatura en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal, las que se detallan a continuación:

III.- DISEÑO DE LA PROPUESTA:

- 12. HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORANEA
- 22. SEMINARIO I: MOVIMIENTOS ESTETICOS Y CULTURALES DE ARGENTINA
- 20. RESIDENCIA/PASANTINA EN EL AMBITO DE LA PROMOCION COMUNITARIA I
- 23. TALLER DE PRODUCCION AUDIOVISUAL Y VIDEO
- 24. RESIDENCIA/PASANTIA EN EL AMBITO DE LA PROMOCION COMUNITARIA II





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. Nº 452-01

CONTENIDOS MINIMOS:

- 18. SEMINARIO I: MOVIMIENTOS ESTETICOS Y CULTURALES DE ARGENTINA
- 23. TALLER DE PRODUCCION AUDIOVISUAL Y VIDEOS

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE MATERIAS:

- G. Movimientos Estéticos x Culturales de Argentina
- J. Antropología Socio Cultural
- K. Promoción Cultural Comunitaria

LICENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL:

DISEÑO DE LA PROPUESTA:

- 26. METODOLOGIAS DE INVESTIGACION SOCIAL

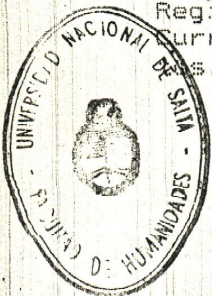
CUADRO DE CORRELATIVIDADES:


- A. Metodologías de Investigación Social
- D. Seminario I: Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina
- F. Seminario I: Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina
- H. Residencia/Pasantía en el Ambito de la Promoción Comunitaria I, y Residencia/Pasantía en el Ambito de la Promoción Comunitaria II

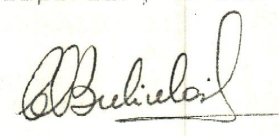
ARTICULO 29.- DEJAR ACLARADO que la presente resolución es de aplicación a los alumnos que cursaron y aprobaron las asignaturas detalladas en el artículo anterior, debiendo leerse en los actos administrativos emitidos, tales como Actas de Exámenes, resoluciones de aprobación de asignaturas por el regimen de promoción, y sus respectivas resoluciones de convalidación, las denominaciones correctas aprobadas en el art. 12 de la presente.

ARTICULO 30.- SOLICITAR al Consejo Superior la homologación de la presente resolución, la que modificaría la Res. CS. Nº 273-00.

ARTICULO 40.- HAGASE SABER y comuníquese a Dirección de Sede Regional Tartagal, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Secretaría de Consejo Superior, a sus efectos.




 N. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


 Lic. E. CATALINA BULUIDASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa.